

PANEL Y ACERO AZUQUECA, S.L.

C/PLASTICO, 10

19200 AZUQUECA DE HENARES

GUADALAJARA

CIF: B19315928

PRESUPUESTO**JOSE MIGUEL MADRID GARCIA**

C/ MARIANO MONTESINOS, 18

30592 AVILESES

MURCIA

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	03132	1	16/11/2021

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
34817384F	AG.2	TRANSFERENCIA 30

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML	M2	PRECIO	Dcto	P.Dcto	TOTAL
RU5SLL	PRU 500 40 SLL MARRONE MARRONE - MADERA OSCURA 2 CARAS - UNICANAL EXTERIOR.	1	500	6.500		3,25	59,27 €	20,00%	47,42 €	154,10 €
RU6SLL	PRU 610 40 SLL MARRONE MARRONE - MADERA OSCURA 2 CARAS - UNICANAL EXTERIOR.	1	610	6.500		3,97	59,27 €	20,00%	47,42 €	188,00 €
CORTE	CORTE A MEDIDA PANEL - 4x2.830mm	4		0	4,00		5,00 €	0,00%	5,00 €	20,00 €
						Total M2	7,22			
						Total ML	4,00			

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es

	BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
	362,10 €	21%	76,04 €	438,14 €

OBSERVACIONES:

* Validez de la oferta 7 días